

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

32 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios “Vigilancia y seguridad en la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital y en el servicio de inspección educativa, perteneciente a la misma, dependencias administrativas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 325 035/34.
 - 5) Telefax: 91 732 50 25 / 26.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-001101/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Vigilancia y seguridad en la sede de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital, ubicada en la calle Vitruvio, número 2, y en el Servicio de Inspección Educativa, ubicado en la Calle Isaac Peral, número 23, ambas en Madrid, unidades administrativas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses. Desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. La prórroga será potestativa para la Administración y para la empresa adjudicataria, debiendo por tanto contar con la conformidad expresa de ambas partes.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Nomenclatura principal: 79710000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 446.473,04 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 202.942,29 euros.
 - IVA (21 por 100): 42.617,88 euros.
 - Importe total: 245.560,17 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 4.058,85 euros (2 por 100 de la base imponible del presupuesto del contrato).
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación sin IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige, pero sustitutoriamente puede presentarse la M 2 2 B.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (cláusula 1, apdo. 5).
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que el último día sea sábado o inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, 30, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación, Juventud y Deporte (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 - c) Localidad: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - e) Hora: Una vez celebrada la Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa, se comunicará con los licitadores que tengan defectos de documentación, emplazándoles para subsanarla. Pasado dicho plazo se podrá informar en el tablón de anuncios del resultado y de las empresas admitidas o excluidas de la licitación. Posteriormente, se les comunicará a todos los licitadores, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las Proposiciones Económicas.
10. Gastos de Publicidad: máximo 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos la razón social de la empresa licitadora, su correspondiente CIF, el número de referencia del expediente y la denominación del contrato, el nombre, apellidos, cargo y NIF de la persona que firma la proposición, así como números de teléfono y fax y, en su caso, dirección de correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de marzo de 2017.—La Directora General de Infraestructuras y Servicios, Elena Marroig Ibarra.

(01/11.385/17)

